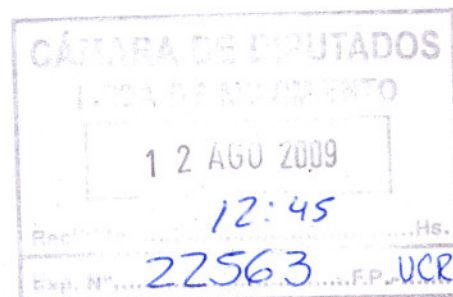




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **“Primer Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe”** organizado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia a realizarse los días 28 y 29 de agosto de 2009 en la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, bajo el lema **“Defender y promover la profesión”**.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTO

Sr. Presidente:

Bajo el lema “Defender y promover la profesión” la 3ra. Circunscripción del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia, tiene a su cargo la organización el Primer Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, promovido por el Colegio Provincial de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe. El mismo tendrá lugar los días 28 y 29 de agosto de 2009 en la ciudad de Avellaneda del Departamento General Obligado.

El objetivo de este gran encuentro de Ingenieros Agrónomos de toda la provincia es generar un ámbito de intercambio entre los profesionales, para analizar el presente y el futuro de la profesión, exponer ideas, elaborar propuestas y proyectar líneas de acción por lo cual el trabajo en talleres tendrá un rol preponderante.

La impronta de este Primer Congreso será el abordaje de postemas visualizando al Ingeniero Agrónomo inserto en el medio natural, social y cultural, en la actualidad de cara a los cambios que se vislumbran frente al desafío de alcanzar una producción sustentable y con la responsabilidad del accionar como un profesional con conciencia ética y solidaria.

En este Congreso se reunirán más de un centenar de ingenieros agrónomos provenientes de toda la provincia de Santa Fe, así como también se prevee la activa participación de funcionarios públicos nacionales, provinciales y municipales, de AUDEAS, de dirigentes de organizaciones vinculadas con el sector productivo relacionado a la agricultura y a la ganadería y de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ciencias Agrarias.

Considerando que este es el Primer Congreso de Ingenieros Agrónomos de la Provincia y que es una oportunidad indiscutible para que los profesionales vinculados a la producción agrícola-ganadera, de mucha importancia para la economía de la provincia, discutan ejes temáticos relacionados con su inserción laboral en el medio como políticas propias del sector, es que solicito, Sr. Presidente, a mis pares que den aprobación a este proyecto de declaración.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial